

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5589

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3719 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Carlos del Valle (Ciudad Real) - 4303/2019.

Con fecha 12/06/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aquas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4303/2019 (2038/1994) (P-907)

Peticionario: Carmen Carrascosa Jaime (***3922**), Guillermo Carrascosa Jaime (***3779**), José Carrascosa Almazán (***6691**)

Localidad y provincia: San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliar la superficie máxima de riego para cultivos leñosos de 1,94 ha inscritas a 2,619 ha solicitadas disminuyendo la dotación, para regar desde las dos captaciones inscritas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,08 l/s

Volumen máximo anual: 2.619 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	San Carlos del Valle	Ciudad Real	22	102	479.553	4.302.675

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: Polígono 22 parcela 102 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de enero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250003916-1